

ALMA RODRÍGUEZ

**H**asta el momento son dos las iniciativas que buscan materializar los gobiernos de coalición en el Estado de México, una fue la presentada por la bancada de Acción Nacional (PAN) y otra por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y está en puerta por presentarse otra más a cargo del Revolucionario Institucional (PRI).

Con el tiempo encima, los integrantes de la Comisión legislativa Electoral y de Desarrollo Democrático comenzaron, desde la semana anterior el análisis de cada una de las propuestas; sin embargo, no han podido avanzar en generar un dictamen.

Para que los gobiernos de coalición surtan efecto en el próximo proceso electoral de 2023, el dictamen en la materia deberá quedar aprobado antes del 27 de septiembre.

De manera expresa, tanto la iniciativa del PAN como la del PRD, buscan establecer cuántos y cuáles espacios de la administración pública se habrán de asignar a cada una de las fuerzas coaligadas, ello en caso de obtener el triunfo en las urnas.

Este martes, la comisión analizó la iniciativa del PAN en la que pro-

# Aceleran las iniciativas para los gobiernos de coalición

El dictamen quedará aprobado antes del 27 de septiembre, estiman



FOTO: ESPECIAL

## APUNTE POSTURAS

- El Partido de la Revolución Democrática (PRD), podría ir sólo en las elecciones del 2023 sino se cumplen con las normas claras para conformar un gobierno de coalición y si las candidaturas no son comunes y legítimas, advierte el legislador perredista Omar Ortega
- La alianza por el Estado de México debe de verse con miras a conformar un gobierno de coalición, donde los ciudadanos se vean representados, más allá que los partidos, "estamos comprometidos con la democracia, con el futuro del estado de México y sobre todo de nuestro país", indica el coordinador de la fracción panista, Enrique Vargas

ponen reformas y adiciones diversas al Código Electoral del Estado de México, a fin de garantizar la participación continua, plural e incluyente en el gobierno de los partidos políticos que conformen una alianza electoral para la elección de la gubernatura y las presidencias municipales, a través de una candidatura común.

El diputado del PRI, Mario Santana Carbajal, pidió esperar a que

su bancada presente la iniciativa en la materia a fin de que las tres propuestas puedan analizarse en su conjunto y emitir un solo dictamen; el diputado del PAN, Adrián Juárez, resaltó que las candidaturas emanadas de alianzas deben pasar de una propuesta electoral para solamente ganar votos, a hacerse realidad en los gobiernos.

"Es incongruente que sólo en campaña se hable de eso y poste-

riormente no haya una obligación para que haya gobiernos de coalición. Es obligación de todos en el Congreso, asegurar que una vez que la elección se gane por el partido o la alianza que sea, el gobierno esté representado por todas las alianzas que hayan resultado ganadoras y no solamente por el capricho de un gobernante", comentó.

Por su parte, el presidente de la Comisión, Isaac Montoya, indicó

que las transformaciones democráticas que se impulsan deben tener como objetivo atender las demandas de las personas a las que se representa y no a la búsqueda del poder por el poder, por lo que propuso que la firma del convenio de coalición o candidatura común sea una opción de los mecanismos de participación democrática, más no una obligación para evitar la imposición de formas de gobierno.

PRI, PAN Y PRD PRESENTARON INICIATIVAS

# Va Congreso mexiquense por gobiernos de coalición

## En las propuestas se plantea que exista distribución de las Secretarías estatales

GERARDO GARCÍA

En el análisis de la iniciativa del PAN sobre gobiernos de coalición en comisiones en el Congreso local, PRI y Morena se sumaron al tema en donde el primero presentará una iniciativa y el segundo hará una retroalimentación a los proyectos ya presentados.

Durante el arranque del tercer período ordinario de sesiones de la Legislatura mexiquense, los grupos del PRD y PAN, por separado, ingresaron iniciativas al respecto, mismas que tendrán que analizarse junto con la del tricolor para conformar un sólo dictamen al respecto.

En la propuesta del PRD busca establecerse de carácter obligatorio cuando el partido o la coalición no tenga la mayoría de espacios en el Congreso; mientras que el PAN plantea que sea cuando se

concrete una candidatura común.

En ambos casos, se plantea que exista una distribución de las secretarías y se retome la agenda de todos los institutos políticos.

El diputado del PRI, Mario Santana Carbajal, anunció que ellos presentarán su propio proyecto legislativo de gobiernos de coalición para que se sumen a los ya existentes.

El legislador de Morena, Isaac Montoya Márquez, cuestionó que la iniciativa versa en planteamientos que habrán de condicionar el actuar del titular del Ejecutivo estatal o local, al pretender señalar en el convenio cuáles y cuántos espacios asignar a cada fuerza coaligada.

Aseguró que una plataforma electoral o un proyecto de gobierno, va más allá de garantizar a un partido ciertos espacios del gobierno, pues es una visión del estado que se quiere ver prosperar o de las políticas que es necesario implementar para llegar.

Citó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en sentencias estableció que los convenios no pueden traducirse en instrumentos coercitivos que terminen en lineamientos incondicionales para los ciudadanos en el desempeño de cargos públicos o de elección popular.

La bancada del Verde Ecologista confirmó que también ingresarán una propuesta propia sobre gobierno de coalición, y es que recordó que en las últimas elecciones se ganó con apenas el 30 por ciento de la votación y el resto no está representada.

Pero ¿qué es un gobierno de coalición? Es una figura que se forma cuando un grupo parlamentario no tiene mayoría suficiente como para formar gobierno, por lo que se ve obligado a pactar con otro grupo, por lo que se debe contar con un plan de gobierno conjunto.

▼ Las iniciativas se dan de cara al proceso electoral de 2023 en Edomex. Foto especial





Por cuarta vez se reunieron las comisiones que analizan el tema. CLAUDIA HIDALGO

CLAVES

**Propuesta**

La iniciativa priista podría presentarse el martes de la siguiente semana, pues la agenda de este jueves ya está determinada.

**Objetivo**

Que no sean solo electorales y para ganar votos, deben ir por más, dijo el panista Adrián Juárez.

**Prioridad**

Lo más importante es la agenda de trabajo entre dos o más partidos, señaló Isaac Montoya, de Morena.

# Presentará PRI iniciativa de gobierno de coalición

**Se suman.** Ya hay tres propuestas para establecer las reglas de un eventual gobierno con más de un partido político

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

El coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Elías Rescala Jiménez, anunció que esta bancada presentará una iniciativa de ley para regular los gobiernos de coalición, con lo cual sumarán tres las propuestas que tiene la Legislatura sobre este tema, con el fin de establecer las reglas de un eventual gobierno con más de un partido político al frente.

En entrevista, el legislador dijo que están trabajando con los partidos con los cuales se coaligaron en las pasadas elecciones estatales y con quienes buscan llegar a un acuerdo para las elecciones de 2023, para que cuando menos salga la iniciativa legal y para la constitucional esperar mejores tiempos.

“Nosotros vamos a tratar de presentar una más y poner sobre la mesa algunas modifica-

ciones para las dos que ya se presentaron. La intención es que se presenten algunas reglas para la elección del 2023”, sostuvo.

Entre tanto, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Enrique Vargas del Villar, reconoció que para sacar el tema deben trabajar muy rápido, pues el plazo fatal para aplicarlo en el 2023, es tener lista la reforma, a más tardar el 27 de septiembre, es decir en solo tres semanas.

Pensar en una reforma constitucional implica que el acuerdo del pleno se envíe a los 125 ayuntamientos y se les dé un plazo de 15 días, para poder avalar o rechazar el dictamen, lo cual implica que la siguiente semana debería estar dictaminado y votado en el pleno.

Por esa razón, el PRI considera que cuando menos salga la reforma federal y en otra ocasión se analice la constitucional. Esto debido a que el PRD tiene dos propuestas, una a la ley y otra a la Constitución.

El PAN, dijo Enrique Vargas, ya presentó una iniciativa, la cual consideran muy importante para la ciudadanía porque les da certeza que el partido por el cual van a votar tendrá representatividad en el gobierno y no va a quedar de lado. Por eso, todos los partidos están a favor de la reforma, pero debe salir en este mes. Por cuarta ocasión se reunieron las comisiones que analizan este tema. ■